

IBEX 35 ▼ -0,15%

/ EUROSTOXX 50 ▲ 0,02%

/ S&P 500 ▼ -0,36%

/ EUR X USD ▼ -0,107%

/ PETROLEO BRENT ▲ 0,294

## CincoDías



¿Por qué los gansos vuelan en V?

Descúbrelo

### Compañías

#### OPERACIÓN URBANÍSTICA

## Alcobendas lanza Valgrande: un barrio de 8.600 viviendas y 2.300 millones de inversión

- El 55% de las casas serán de VPO
- Los suelos están vinculados a propietarios familiares y recientemente entró la promotora Aedas



ALFONSO SIMÓN RUIZ



Recreación del futuro barrio de Valgrande en Alcobendas (Madrid).

( 4 )

3 JUN 2021 - 09:27 CEST

Alcobendas pone los cimientos del que será un desarrollo que eleve su población en más de un 22,5%. El municipio madrileño al norte de la capital presentó ayer el nuevo barrio rebautizado como Valgrande, en el hasta ahora conocido como ámbito de Los Carriles, donde el ayuntamiento (coalición de PSOE y Ciudadanos) prevé que se levanten 8.600 viviendas y se destine una inversión de 2.300 millones de euros.

En el conjunto residencial proyectado, 4.430 casas tendrán algún tipo de protección oficial (55%) y el resto será vivienda libre. El consistorio contempla que acoja a 25.800 habitantes. Se destinará el 27% de la superficie del ámbito a zonas verdes y el 19,7% a equipamientos sociales.

Respecto a la inversión estimada de 2.300 millones, en el caso de la edificación privada de los edificios se destinará 1.250 millones, otros 200 millones en equipamientos y dotaciones públicas y 850 millones en inversión en suelo y urbanización. El ayuntamiento calcula que se creará 4.000 empleos durante su desarrollo y 1.200 puestos de trabajo fijos al término.

## MÁS INFORMACIÓN

---

▶ **Arranca Valdecarros como la mayor operación urbanística de España con 51.600 viviendas**

---

▶ **Madrid aprueba su proyecto urbanístico más emblemático 27 años después**

La modificación de plan parcial de este ámbito llamado inicialmente Los Carriles –y que lleva cerca de dos décadas de lentos avances– fue aprobado en la anterior legislatura con los votos del PP y dos concejales díscolos de Ciudadanos. En marzo, el pleno municipal aprobó el nuevo convenio, en el que se introdujeron modificaciones para aumentar la vivienda con algún tipo de protección pública y contó con el único voto en contra de Podemos.

Recientemente, la mayor parte de los propietarios suscribieron el convenio junto al ayuntamiento para el desarrollo del barrio y el 20 de mayo se constituyó la junta de compensación (órgano que agrupa a los propietarios) de Valgrande, según informó el consistorio, que tiene a Rafael Sánchez Acera (PSOE) como alcalde.

En los próximos meses, el municipio tendrá que aprobar el proyecto de urbanización y reparcelación. El plazo previsto contempla que las obras de urbanización se puedan comenzar en verano del próximo año y la edificación antes de que finalice 2023.

El nuevo gran barrio se extiende en 2,2 millones de m<sup>2</sup> y se sitúa al oeste de Alcobendas, haciendo límite con el campus de la Universidad Autónoma de Madrid y el monte de Valdelatas. De hecho, en el nuevo nombre de la zona, Val hace alusión a Valdelatas y al arroyo de Valdelacasa, mientras que el sufijo grande guarda relación con el arroyo de Vallegrande, ubicado en esa zona.

En el diseño del proyecto han colaborado el equipo técnico y jurídico de Arnáiz & Partners y la ayuda del despacho de abogados Serrano Alberca, familia que además es uno de los grandes propietarios de los terrenos.

Precisamente, entre los propietarios, además de los Serrano Alberca, se encuentran otros históricos de familias del municipio, como por ejemplo José Hernández-Mora, vinculado a la promotora Nuevo Mundo, quien ejerce como presidente de la junta de compensación. También dispone de solares el propio ayuntamiento, la Universidad Politécnica de Madrid y la promotora Aedas Homes, quien recientemente entró adquiriendo alrededor de 100.000 m<sup>2</sup>.

Precisamente se prevé que, a partir de que se ha rubricado el convenio, las promotoras residenciales entren en este negocio con compras de suelo para levantar las viviendas. La junta de compensación tiene la consideración de entidad urbanística colaboradora, se encargará del desarrollo y cederá al sector público el 60% de los terrenos. Fuentes conocedoras del proyecto indican que la construcción del ámbito puede prolongarse hasta 10 años.

### Archivado en